

EDICTO

Nº Edicto: 22829

Carátula: MUÑOZ NOLBERTO CESAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00322-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante el **Sr. MUÑOZ NOLBERTO CESAR DNI N° 8.212.744** en los autos caratulados: "**MUÑOZ NOLBERTO CESAR S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (Expte. N° **CH-00322-C-2026**) " Publíquese por UN día en el Boletín Oficial- (Fdo.). Natalia COSTANZO. Choele Choel, 25 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002438